

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Municipales vacantes.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados municipales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes:

Alicala la Real (Jaén).
Cartagena número 2.
Hospitalet (Barcelona).
Luarca (Oviedo).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados al siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 27 de agosto de 1963.—El Director general, P. D., Mariano Puigdollers.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Secretarios de todas las categorías las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que se indican.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

Segunda categoría

Valencia número 6.—Fallecimiento de don Rodrigo Guarch y Guarch.

Córdoba número 1.—Traslado de don José Pareja Cervantes.

Almería número 1.—Traslado de don Manuel Orozco Benitez.

Ciudad Real.—Traslado de don José Teruel Crespo.

Tercera categoría

Quintanar de la Orden.—Traslado de don Juan F. Sosa Molina.

Ciudad Rodrigo.—Traslado de don Vicente Sancho Artola.

Cuarta categoría

Puente deume.—Fallecimiento de don Francisco Portela de Fana.

Aberique.—Traslado de don Luis Arce Zamorano.

Llanés.—Traslado de don Elpidio Moro Clemente.

Albarracín.—Traslado de don Arturo Vela Pastor.

Quinta categoría

Medina Sidonia.—Traslado de don José Ramírez de Pina.

Brihuega.—Traslado de don César Gómez de la Serna.

Huete.—Traslado de don José María Díaz-Cañabate y Balgañón.

Puebla de Alcocer.—Traslado de don José Dávila Lorenzo.

Viella.—Traslado de don Emilio Alvarez Alonso.

Torrejón de Ardoz.—Traslado de don Narciso Rodríguez Escobar.

Valderrobres.—Traslado de don Luis Suárez Santiso.

Podrán solicitar las plazas anunciadas en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que sea su categoría, con la limitación en los casos que proceda, establecida en la disposición transitoria de la referida Ley de 17 de julio de 1958, respecto de las Secretarías de Juzgados servidas por Magistrados.

Los designados para las vacantes a que aspiraban no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales,

contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se entenderá que los escritos han tenido entrada en este Ministerio en la fecha que fueron entregados en las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958, del Ministerio de la Gobernación, dictada para su ejecución.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho, y cuando fuere necesario, el orden de preferencia por el que pretenden las plazas a cubrir.

Las instancias recibidas fuera del plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 5 de septiembre de 1963.—El Director general, por delegación, José Alonso.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos para la oposición a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, convocada en turno directo y libre por Orden ministerial de 25 de junio último.

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el apartado cuarto de la Orden de este Departamento de fecha 25 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 3 de julio, por la que fue convocada oposición a plazas de Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en turno tercero de oposición directa y libre,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se publique la siguiente lista de aspirantes admitidos para la oposición de referencia:

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

Sección masculina

1	D. Jesús Aguado González.
2	D. Carlos Alvarez Sánchez.
3	D. José Aranda Delgado.
4	D. Juan José Ares Pérez.
5	D. Guillermo Ayuso Esteban.
6	D. Benjamín Barquero Fernández.
7	D. José Alfredo Caballero Gea.
8	D. José Cabello García.
9	D. Eduardo Cantos Rueda.
10	D. Alfredo Carreras Portillo.
11	D. Manuel Casado Otero.
12	D. Antonio Criado Rodríguez.
13	D. Luis Chaves Lozano.
14	D. Luis Ignacio Delgado Prieto.
15	D. Juan Díaz Cardama.
16	D. Fernando Díaz Seco.
17	D. Enrique Díez Riol.
18	D. Nazario Escribano Castro.
19	D. Marcial Escribano Sánchez.
20	D. José Manuel Fernández Larrea.
21	D. Armando Flores Matúa.
22	D. Carlos de la Fuente Usero.
23	D. Manuel Galván Fradejas.
24	D. José Gallego García.
25	D. Juan Gámez Varras.
26	D. Emilio García Gallego.
27	D. Fernando García Hernández.
28	D. José María García Leira.
29	D. Roberto García Menéndez.
30	D. Rafael García Millán.
31	D. Francisco Javier García Ruiz.
32	D. Miguel García Sánchez.
33	D. Jaime González Alaminos.
34	D. Pedro González Blázquez.
35	D. Paulino González Veza.
36	D. Alberto Grandia Matéu.
37	D. Gabriel Guijosa Alloza.
38	D. Eusebio Gutiérrez Cristóbal.
39	D. Andrés Hernández Ramos.
40	D. Neftalí Herrero Martín.

Número	Nombre y apellidos
41	D. Manuel Honorato Fuentes.
42	D. Jesús Jiménez Sánchez.
43	D. Miguel Angel Lacasa García.
44	D. Benito Leganés Vela.
45	D. Manuel Lizondo Igual.
46	D. Gonzalo López González.
47	D. Manuel López Luque.
48	D. Antonio López Serrano.
49	D. José Antonio de Luque Cánovas.
50	D. Joaquín Liorente González.
51	D. Fernando Martín Martín.
52	D. Elías Martín Velázquez.
53	D. Agustín Martínez Bascuñana.
54	D. Manuel Martínez Calvo.
55	D. Gerardo de Mateo y Ciruelos.
56	D. Juan Antonio de Mendoza Feijoo.
57	D. Emilio de Mier Pérez.
58	D. Jesús Alvaro Montecatini Comabella.
59	D. Víctor Moreno Ramírez.
60	D. José Muñoz Riquelme.
61	D. José Luis Noé Ramón.
62	D. Carlos Parada Rodríguez.
63	D. Luis Parra Gómez.
64	D. Manuel Pinel Cuesta.
65	D. Juan Ramos Nieto.
66	D. Fernando del Río García.
67	D. José María Ruiz Jorin.
68	D. Juan Salcedo Valero.
69	D. Manuel José Sánchez Ramos.
70	D. Alfonso Serrano Gómez.
71	D. Antonio Sesé González.
72	D. José Manuel de la Torre Portela.
73	D. Juan Verdagué Martínez.
74	D. José Luis Villar Sanabria.
75	D. Juan Zango Delgado.

Sección femenina

- 1 D.ª María de los Angeles Luis Antón.
- 2 D.ª María Erelvina de la Concepción Rivera Riohoo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de agosto de 1963.—El Director general, P. D., Gustavo Lescure.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se transcribe relación nominal de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para ingreso en la Escala de Vigilancia de Telecomunicación.

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y norma tercera de las contenidas en la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 27 de junio último, para el desarrollo del concurso-oposición restringido para ingreso en la Escala de Vigilancia de Telecomunicación, convocado por la citada Resolución («Boletín Oficial del Estado» número 164, del 10 de julio), a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso:

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

Relación de aspirantes admitidos

- 1 D. Francisco Aguilar Aguilar.
- 2 D. Juan Abons Adrover.
- 3 D. Sabas Severo Algar Ruiz.
- 4 D. Julio Alzugaray Ayerza.
- 5 D. Ramón Antoli Allepuz.
- 6 D. Idefonso Antón Cristóbal.
- 7 D. Jesús Ballesteros López.
- 8 D. Alfonso Barceló Rubio.
- 9 D. Mónico Barco Romeralo.
- 10 D. Pablo Bayón Gallego.

Número	Nombre y apellidos
11	D. Raúl Bello Laguela.
12	D. Antonio Blázquez Ledesma.
13	D. Antonio Caballero Garrido.
14	D. Jerónimo Cano Cáceres.
15	D. Joaquín Cano García.
16	D. Agustín Cano Solís.
17	D. Constantino Cerrato Pino.
18	D. Antonio Coslado Artés.
19	D. Francisco Cumbreño Duarte.
20	D. Antonio Duarte Duarte.
21	D. Miguel Esteva Lladó.
22	D. Angel Fernández Arias.
23	D. Jacinto Fernández Barreiro.
24	D. Antonio Fernández Ibáñez.
25	D. Gabriel Gandía García.
26	D. Ismael García Barrena.
27	D. Francisco García Hortigón.
28	D. Mariano García Núñez.
29	D. Félix Angel Gómez Moreno.
30	D. Gaspar González de la Puente.
31	D. Victoriano Gracia Finestra.
32	D. Rodrigo Hidalgo Cebrán.
33	D. Angel Huertas Laguna.
34	D. José Lasoosa Serrano.
35	D. Gerardo Lobato Lobato.
36	D. Venancia Martín Herrero.
37	D. Emilio Martínez de la Iglesia.
38	D. Guillermo Martorell Palán.
39	D. Emilio Meléndez García.
40	D. Joaquín Miliani Altaba.
41	D. Basilio Montes Abad.
42	D. Antonio Ortiz García.
43	D. Antonio Palacios González.
44	D. Julián Panadero Morales.
45	D. Virgilio Peñarrubia Chavarrías.
46	D. Carmelo Pérez Barón.
47	D. Fernando Pérez Espinosa.
48	D. Eugenio Piña Fernández.
49	D. Filomeno del Pozo López.
50	D. Miguel Quintero Castilla.
51	D. Juan Antonio Ramos López.
52	D. Juan Raposo Agustín.
53	D. Rafael J. Rodríguez Suárez.
54	D. Francisco Romero Solano.
55	D. Francisco Rubio Navarro.
56	D. Martín Rufas Bolea.
57	D. Federico Sainz López.
58	D. Celedonio Saiz Martínez.
59	D. Rodolfo Sánchez Basteiro.
60	D. Benito Sánchez Donoso.
61	D. Rafael Sánchez Molina.
62	D. Julián Sánchez Naranjo.
63	D. José Suau Pascual.
64	D. Jesús Uzal Rodríguez.
65	D. Antonio Vargas Expósito.
66	D. José Vázquez Nieves.
67	D. Antonio Vega Rodríguez.
68	D. Juan Villoldo Solana.

Relación de aspirantes excluidos

- 1 D. Guillermo Pérez Parada (no comprendido en la norma primera).

Madrid, 13 de agosto de 1963.—El Jefe de la Sección, Adrián Alarcón.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-oposición a ocho plazas de Médicos Puericultores del Estado.

Vacante en la plantilla unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado, establecida por Ley de 15 de julio de 1934, ocho plazas correspondientes a la Rama de Puericultores, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 6.480 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo en julio y diciembre.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Decreto de 10 de mayo de 1957, y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar concurso-oposición entre Médicos españoles que estén en posesión del título de Médico Puericultor o certificado equivalente expedido expresamente por esta Dirección General con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de febrero de 1933, para la provisión de las mencionadas vacantes, así como las que pudieran producirse, dentro de la misma Rama, hasta la terminación de los ejercicios de oposición y con arreglo a las normas establecidas en el concurso-oposición